

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

PORCENTAJE DEL NIVEL DE CONCIENCIA DE VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN CANTABRIA DURANTE 2011 RESPECTO DE SUS HIJOS, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0815]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0815, formulada por D. Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a porcentaje del nivel de conciencia de víctima de violencia de género en Cantabria durante 2011, publicada en el BOPCA n.º 155, de 30.07.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 15 de octubre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0815]

"El nivel de concienciación de las usuarias del Centro de información y atención integral del Gobierno de Cantabria respecto a la condición de víctima de los hijos es aproximadamente el 20% de los casos atendidos (en estos casos los menores sufrían maltrato directo)."